

Fecha: 14-04-2025

Fuente: Universidad de Valparaíso

Título: **Escuela de Psicología UV capacita en ciudadanía digital a profesionales de la educación y la salud mental**

Visitas: 4.377

VPE: 21.996

Favorabilidad: No DefinidaLink: <https://uv.cl/archivo-noticias-uv/27767-escuela-de-psicologia-uv-capacita-en-ciudadania-digital-a-profesionales-de-la-educacion-y-la-salud-mental>

La meta es que niños, niñas y adolescentes desarrollen autonomía progresiva, de modo que sepan desenvolverse en el mundo digital, así como en la presencialidad. Cerca de cuarenta profesionales de la educación y de la salud mental infante adolescente se dieron cita en la Facultad de Ciencias Sociales de la UV, en la Jornada de extensión “Formando ciudadanía digital: familia y escuela”, organizada por la Escuela de Psicología y Centro Puerto Infancia. La actividad fue organizada en el marco del Diplomado de Estrategias de Intervención Clínica Infante Juvenil y el área de Vinculación con el Medio de la Escuela de Psicología, cuya coordinadora es la académica Silvia González.

Consistió en una ponencia y un taller, impartidos por Luis Santana y Rosemberg Franco. Autonomía digital. Según explica Luis Santana, “la ciudadanía digital la podemos entender como las normas y prácticas para interactuar en este espacio que se ha creado a partir de las redes de tecnologías digitales y el internet.

Inicialmente, la ciudadanía digital solo se entendía como las habilidades para ocupar los dispositivos, algo que ya pasamos los últimos veinte años, y ahora ciudadanía digital tiene más bien que ver con cómo aseguramos nuestros derechos en el espacio digital y cómo hacemos que estas nuevas tecnologías no vayan en contra de la democracia, de nuestras comunidades ni de la salud en general. Cómo hacemos que sean en beneficio de nosotros y no contra nosotros”. Respecto del abordaje de la ciudadanía digital desde las infancias, indica el académico: “Hay que tener autonomía progresiva. Nosotros queremos lograr que niños, niñas y adolescentes cuando sean adultos sean autónomos y competentes en la toma de decisiones, tanto en el mundo físico como en el mundo digital.

Como adultos deberíamos saber cómo proteger nuestras claves, saber cómo tratar a los demás, saber qué cosas se comparten y qué cosas no, y para llegar a ser adulto autónomo y competente hay que ir formando esa autonomía.

Entonces, dependiendo de la edad es cuáles son las normas y prácticas que deberían estar aprendiendo los niños y niñas”. En este sentido, apunta: “A veces tenemos un problema: creemos que solo retrasando el acceso a un teléfono vamos a poder construir esa autonomía.

Y es raro que a un niño que un día cumplió catorce años —que las miradas más extremistas dicen que hay que darles acceso después de los catorce— le pasamos un teléfono y les decimos ‘ahora tú arréglatelas solo, porque a los catorce ya no puedes entrar a negociar nada, no le vas a mirar el teléfono porque es un adolescente, tiene su espacio de privacidad.

Entonces es raro construir esa autonomía desde un día en la adolescencia en adelante: hay que ir construyéndola en el tiempo”. Necesidad del adulto, no del niño o niña. ¿Y cómo se construye esa autonomía? Luis Santana indica que “un niño menor de cinco o seis años no necesita el teléfono para nada, y tampoco le sirve para nada. Las habilidades que pudiera llegar a aprender en ese momento respecto al teléfono las puede aprender muy bien en los años siguientes.

Los niños menores de seis años están ocupando los teléfonos porque sus padres o sus cuidadores lo necesitan, no porque el niño lo necesita”. Asimismo, subraya, “hay que tener en consideración que cada tiempo que pasa el niño en el teléfono, deja de hacer cosas que debería estar haciendo a esa edad”. Esto origina una serie de problemas, de los cuales “los más importantes son los de desarrollo: de lenguaje, socioemocional, socioafectivo, neuronal en los más chiquititos.

Todo ese tipo de cosas se ven afectadas porque el tiempo en la pantalla les quita tiempo de desarrollo”. De esta forma, explica Luis Santana, “entre los seis y los doce años, que es período escolar, los niños ya empiezan a aprender ocupando el teléfono; como tienen intereses particulares —cocina, autos, por ejemplo—, hay cosas que se pueden aprovechar de las oportunidades que tiene el internet.

Esos espacios son excelentes para crear los puentes con los papás, para que vayan pasando normas y prácticas a sus hijos, porque luego, ya en la adolescencia, van a buscar sus espacios de independencia, y ahí va a ser muy difícil enseñarles”. Esos puentes son esenciales cuando llega la adolescencia, ya que no habrá confianza para pedir ayuda a sus padres o cuidadores cuando enfrenten una situación problemática.

“Peor aún: la única relación que muchos padres tienen con el teléfono es de conflicto a partir de los cinco años: ‘anda a acostarte o te quito el teléfono, y los niños empiezan a ocultar cosas que podrían ir en su perjuicio, no se las cuentan a los papás porque creen que todo lo del teléfono va a ser un castigo. Entonces estamos creando el peor mundo de distancia”. En el aula. El uso en aula de celulares es un tema que enfrenta opiniones diversas.

Para Santana, el asunto es clave: “Actualmente hay un proceso de innovación curricular en el cual se incluye la ciudadanía digital dentro de los diferentes niveles, con ciertos objetivos de aprendizaje en segundo y sexto básico y segundo medio. En segundo básico deberían saber cómo proteger sus datos; el proceso sigue en sexto básico, y en segundo medio ya ser autónomos y saber protegerse a sí mismos.

No es que uno les esté enseñando ni promoviendo que ocupen el teléfono, sino que hay cosas que igual deberían saber con respecto a los teléfonos a cierta edad”. Por su parte, el profesor Rosemberg Franco señala: “En 2010 empezó la propuesta de formar en ciudadanía digital, y la actualización curricular es porque se vio que al ponerla como habilidad transversal, ninguna asignatura la estaba abordando en profundidad. Pasa como el aprendizaje socioemocional, que cuando es transversal es de todos y es de nadie.

Lo que busca esta nueva propuesta es empoderar más a los profesores de tecnología, que serían los líderes de este tipo de educación, diciéndoles que dejemos de centrarnos solo en lo operacional y empecemos a abordar las dimensiones más socioafectivas del mundo digital desde la clase de tecnología”. Esto, añade Franco, “es para formar gente más empática, más respetuosa, con comportamientos muchos más éticos en esos espacios, pero no solo centrado en ambientes digitales, sino también en la presencialidad”. La escuela: un espacio abierto. Rosemberg Franco es enfático en afirmar que “las escuelas hoy en día tienen que entender que son espacios porosos, en donde lo digital trae a muchas más personas a la escuela: mientras la escuela quiere sacar el celular, los influencers y todas esas personas van a seguir en las escuelas, porque los estudiantes van a continuar desde su relato



diciendo 'es que el influencer tal me dijo tal cosa o 'yo vi esto en YouTube profe y a ti no te creo porque el youtuber tiene más seguidores que tú.

La idea es que la asignatura de Tecnología cambie en su estructura y tenga más un rol de orientación en cuanto a esas temáticas". </p> <p> La formación de criterio es un paso indispensable, agrega Luis Santana, "y cómo adquieren esos criterios. Según las investigaciones que hemos visto nosotros, los niños los están adquiriendo por sí solos, no hay dentro del currículum alguien que les esté enseñando a discernir entre un youtuber y otro.

Los niños cuando no entendieron una ecuación buscan a un profe de matemática en YouTube que les enseña cómo se hace esa ecuación, ¿y cómo sabe ese niño que efectivamente ese es un profesor confiable, que está haciendo las cosas bien? No se está haciendo ese trabajo". </p> <p> Por eso, dice, "nosotros somos contrarios a la prohibición como solución a algo, porque si uno lo prohíbe dentro de la escuela, lo único que está haciendo es que las escuelas van a sacar las manos del tema: el bullying, el acoso, cualquier cosa que pueda haber pasado en relación a los teléfonos, la escuela puede decir 'pero si aquí están prohibidos, entonces no es mi problema. Por eso es un arma de doble filo. Cuando uno está contra prohibir los teléfonos no significa que los niños puedan tener el teléfono en la sala.

No es lo mismo hacer como que no existe versus cuándo se va a usar o por qué se va a usar". </p> <p> Es decir, prosigue, "el pensamiento crítico frente a todos los espacios también va para el espacio digital.

Lo notamos más en el espacio digital porque en los otros espacios uno tenía la cultura y la socialización general: aunque uno no sea un súper experto en nada, uno sabe cómo andar por la calle. Aquí no, nadie nos enseñó; pero ya llevamos 25 años, deberíamos haber aprendido.

Y eso es la ciudadanía digital: cómo identificar estas cosas que nos hacen bien, aquellas que nos hacen mal, potenciar las que nos hacen bien y controlar las que nos hacen mal, para generar experiencias positivas". </p> <p> Más herramientas</p> <p> Ambos académicos valoran el desarrollo de esta actividad para psicólogos, docentes y trabajadores sociales, que este tema les cruza el ejercicio de sus disciplinas.

"Nuestra charla y nuestro taller —señala Luis Santana— son como una actualización del mundo para que entiendan cómo ha permeado los diferentes espacios de la vida y el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, para que puedan seguir haciendo su trabajo.

Nosotros no les vamos a enseñar a hacer la terapia: nosotros vamos a tratar de mostrarles cómo el mundo está funcionando ahora en cuanto a lo digital para que ellos tengan más herramientas al considerar sus intervenciones, tanto en las escuelas como las terapéuticas". </p> <p> Rosemberg Franco añade: "Y sobre todo que desarrollen criterios, para que cuando les lleguen con soluciones facilistas puedan cuestionarlas.

Porque normalmente a las escuelas llegan con tips o recetas de 'qué debería hacer la familia para, pero estas recetas o tips están diseñados para otro tipo de familias, que no responden a realidades latinoamericanas, y muchas veces generando más culpa en las familias con ese tipo de orientaciones". Lo que verdaderamente hay que entender es que "a través de la pantalla se generan acciones de cuidado, y esas acciones de cuidado no se pueden meter en la misma bolsa que la acción del papá que quiere descansar y le pasa el teléfono a su hijo.

Hay que empezar a diferenciar cómo se usa la tecnología". </p> <p> Luis Santana es psicólogo, PhD in Communication y master of Public Administration (ambos por la University of Washington); es profesor asistente de la Escuela de Comunicaciones y Periodismo de la **Universidad Adolfo Ibáñez**, director del programa Formando Ciudadanía Digital e investigador asociado del GobLab **UAI**; sus áreas de trabajo son principalmente participación y ciudadanía digital, comunicación política y la relación de niños, niñas y adolescentes con tecnologías digitales.

Rosemberg Franco es psicólogo de la Universidad de San Buenaventura (Medellín, Colombia), magíster en Psicología Educacional (Universidad Católica); sus áreas de interés son el desarrollo socioemocional, la convivencia escolar y la educación para el desarrollo sostenible viendo las posibilidades que trae la digitalización de la vida a las prácticas pedagógicas. </p>